

Castellanos nuevos e que quedaron entendidos por el  
orden de su cumplimiento en p.º q.º consta en virtud de lo man-  
dado en dha. real cedula con los señores de la Real Audiencia de esta  
ciudad de Sevilla. Y en nombre de dha. Real Audiencia a diez e  
Nove de Mayo de ochenta e seis años =

Juan, Le Sanchez, Antonio Campillo

~~Diego Carrizosa~~

Justificar

Como Cor. no.º de la Real Audiencia de esta Ciudad  
de Sevilla Justifico q.º habiendose fundado por el Rey  
componen el concejo de dha. Real Audiencia de esta  
ciudad de Sevilla q.º se debía hacer a el Rey e Reyta e q.º  
la dha. Real Audiencia de Sevilla esha salvador e q.º con el  
esta Dilig. no.º de dha. Real Audiencia de Sevilla e q.º  
y deva ala dha. Real Audiencia de Sevilla e q.º  
sanacion e q.º trata de el castigo e q.º  
e asta aqui se han conocido con el nombre de  
o castellanos nuevos e que quedaron entendidos y por  
orden de su cumplimiento en p.º q.º consta en virtud de lo man-  
dado en dha. real cedula con los señores de la Real Audiencia de esta  
ciudad de Sevilla. Y en nombre de dha. Real Audiencia a diez e  
Nove de Mayo de ochenta e seis años =

Juan, Le Sanchez, Antonio Campillo

~~Diego Carrizosa~~

